

**Secretaria de Movilidad y Transporte Departamental del
Valle del Cauca**

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:76113001000028367124

1. FECHA Y HORA: 09/08/2020 14:54:36
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Kilometro 82mas600 San Pedro

3. PLACA: KCX260

4. MATRICULADO EN: Tulua

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:C29
Conducir un vehꝑculo a velocidad superior a la mꝑxima permitida

6. Clase de servicio: Particular
7. Tipo de vehꝑculo: AUTOMOVIL
8. Radio de acciꝑn:

9. Modalidad de transporte:
9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACTOR
Identificaciꝑn: Cedula Ciudadania 14795529
Licencia de conducciꝑn:
Categoria:
Expediciꝑn:
Vencimiento:
Nombre: Francisco Potes
Direcciꝑn: agua clara avenida 28 15
Edad: 38
Teléfono:
Celular: 3154184088
Municipio: Tulua

Autorizo a la autoridad de trꝑnsito para que se le notifique vꝑa correo electrꝑnico a la siguiente direcciꝑn:
Correo Electronico: notiene

11. TIPO INFRACTOR
Conductor

12. LICENCIA DE TRꝑNSITO
10012801742

13. PROPIETARIO:
Identificaciꝑn:
Propietario:

14. DATOS DE LA EMPRESA
Empresa:
NIT:
Tarjeta de operaciꝑn:

15. DATOS AGENTE DE TRꝑNSITO:
Agente de trꝑnsito: RAFAEL TAPASCO
Placa: SMV039
Entidad:

NOTA: EL AGENTE DE TRꝑNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN
Patio Nꝑ:
Direcciꝑn:
Placa Grúa:
Consecutivo:

Informaciꝑn adicional de la infracciꝑn:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA - BUGALAGRANDE".

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRꝑNSITO:
velocidad82 prueba 0168-168.

18. DATOS DEL TESTIGO
Identificaciꝑn:
Nombre:
Direcciꝑn:
Teléfono:



Firma bajo gravedad de juramento

Agente

Presunto Infractor

[Handwritten signature of the Agent]

[Handwritten signature of the Presumed Offender]